



BASES DEL PREMIO "MI PATIO ES EL MUNDO" - EDICIÓN 2023

DIRIGIDO A PROYECTOS INNOVADORES DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN ARGENTINA, BOLIVIA, BRASIL, CHILE, PARAGUAY, PERÚ Y URUGUAY

El Premio "Mi Patio es el Mundo" es una iniciativa conjunta entre la Vicepresidencia Latinoamericana de la OMEP -Organización Mundial para la Educación Preescolar, de la que participan los comités Nacionales de Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Perú, Paraguay, la Asociación Integral para la Niñez (Red AINI) de Bolivia, y las Fundaciones de Arcor de Argentina y Chile, el Instituto Arcor Brasil, y las instituciones del Grupo Arcor en Bolivia, Paraguay, Perú y Uruguay.

Este certamen se desarrolla desde el 2018 de manera ininterrumpida. Y su objetivo es **reconocer buenas prácticas** en la **Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS)** llevadas adelante por instituciones dedicadas a la atención y educación de la primera infancia (AEPI). La EDS propone el desarrollo de actitudes, capacidades, y conocimientos que permitan tomar decisiones necesarias para forjar un futuro sostenible, las bases de estos valores se forman desde los primeros años de vida.

En el Nivel Inicial, posicionarse en la EDS implica adoptar un enfoque holístico que permita trabajar de manera entrelazada las dimensiones ecológica, social, económica, cultural, y política, apoyándose en el empoderamiento de las niñas y niños pequeños como sujetos de derecho. Para desarrollar la EDS en la Primera Infancia se requiere una visión compartida y un trabajo conjunto entre instituciones educativas, familias, comunidades y sociedad civil.

OBJETIVOS DEL CONCURSO

- Visibilizar la importancia de la EDS en la primera infancia posicionando la temática en la agenda pública, a través de diferentes acciones y difundiendo las experiencias ganadoras por medio de publicaciones.
- Apoyar los esfuerzos y logros de aquellos equipos docentes que desarrollan proyectos de EDS para la mejora de la calidad educativa, mediante acciones de tutorías y acompañamiento a la escritura de artículos sobre las experiencias y su publicación.
- Compartir las experiencias y saberes construidos entre docentes, comunidades y sistemas educativos. Generando publicaciones accesibles que dan cuenta de los proyectos seleccionados de ediciones anteriores.

SOBRE ESTA EDICIÓN

TERRITORIO

En esta **sexta convocatoria** se realizará de manera coordinada entre cada Comité local de la OMEP, Red Aini, y la entidad del grupo Arcor en cada uno de los países: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, responsables de la selección, tutoría de los proyectos y entrega de los premios.

Con el auspicio de:



LOS PARTICIPANTES

Podrán participar establecimientos públicos, privados o comunitarios dedicados a la atención y educación en la primera infancia que se encuentren **legalmente reconocidos** por las autoridades competentes de cada territorio.

Los educadores que presentan el proyecto/experiencia deben contar con la **aprobación y el apoyo de los directivos o administradores legales** de cada establecimiento.

En todos los casos, las instituciones deben estar radicadas dentro de los países del territorio.

EXCLUSIONES

No podrán presentar proyectos: personas que se encuentren vinculadas a la organización del certamen, sus cónyuges y otros familiares directos, los miembros del jurado o la comisión de preselección, sus cónyuges y otros familiares directos, así como los participantes de los **proyectos premiados en las ediciones anteriores**.

AUTORIZACIÓN

Quienes presenten un proyecto/experiencia declarará/n ser los únicos autores o contar con la correspondiente autorización de los mismos, y serán responsables de cualquier reclamo de terceros sobre la propiedad intelectual del artículo proyecto y/o artículo presentado, que cuentan con correspondiente autorización de las instituciones que representan y eximiendo de cualquier responsabilidad a los Organizadores del certamen, por cualquier tipo de reclamo que surja de su participación.

ESTRATEGIA 2023, APLICACIÓN DE LOS OBJETIVOS

El Premio 2023 se centrará en la selección de experiencias educativas, que reflejen una producción de conocimiento basadas en los **pilares del desarrollo sostenible**:

a) el pilar **medioambiental**

b) el pilar **social**

c) el pilar **económico**

d) el pilar **cultural**

Por ello, los objetivos, actividades, fundamentos pedagógicos y resultados de los proyectos **deben trabajar específicamente uno o más componentes de la sostenibilidad**: entornos saludables; economías viables; y/o sociedades equitativas, justas y pacíficas.

Los proyectos deben haber sido realizados o estar en marcha y relacionarse específicamente con uno o más aspectos del **Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) N.º 4**, con vínculos a otros ODS, según corresponda.

PROCESO DE PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS- ETAPAS

- Registro:** quienes deseen participar deberán registrar los proyectos/experiencias utilizando un [formulario disponible en línea](#) (Ver Anexo I). Cada proyecto/artículo puede tener **hasta 3 responsables**.
- Preselección:** De todos los proyectos registrados en cada país del territorio el Comité Nacional de OMEP local y Red Aini en Bolivia, seleccionarán 10 propuestas.
- Tutorías:** Las propuestas seleccionadas pasarán al proceso de elaboración de un **artículo** sobre la experiencia del proyecto, proceso que será apoyado virtualmente por el equipo de tutorías de cada país durante dos meses.

Descalificación: Los organizadores se reservan el derecho de descalificar automáticamente a cualquier participante que siguiendo un procedimiento distinto y/o empleando herramientas de cualquier índole que permitan alterar, modificar, o alterar los sistemas de participación; así como suplantar la identidad de otra persona. El organizador también descalificará a aquellos participantes que en el marco del concurso informen datos personales falsos, inexactos o violen las presentes bases a través de medios y/o formas que no hayan podido ser razonablemente contemplados aquí. Todo participante que procediere mediante las formas detalladas en el párrafo anterior no solo será eliminado y descalificado, sino que también el proyecto perderá el derecho a todo premio que le hubiere correspondido.

PREMIO

Los organizadores locales , otorgarán a cada institución ganadora, un Premio consistente en una **orden de compra de material didáctico** relacionado con el proyecto presentado por un valor de **US 1.500.-** equivalente en moneda de curso legal de cada país al día de la selección del ganador del premio. Para el caso de Argentina el valor equivalente y/o hasta la suma de \$400.000,00 (pesos cuatrocientos mil).

JURADO

El jurado estará compuesto por representantes de reconocido prestigio en el área académica de educación infantil y EDS. Se elegirán entre todos los artículos preseleccionados a **un (1) ganador** y a **una (1) mención honorífica por país**.

Para la selección de los proyectos se tendrá en consideración lo dispuesto en Estrategia 2023. Los Indicadores de evaluación que utilizará el jurado están disponibles en el [Anexo II](#). En caso de empate, el comité de OMEP del país del proyecto votará para dirimir el **empate** y seleccionar al ganador.

PUBLICACIÓN

Los proyectos/experiencias premiados en esta edición recibirán un diploma y sus artículos podrán ser publicados por los organizadores del certamen.

El/los autores ganadores y con mención de honor deberá/n firmar un **consentimiento informado** en el que conste su aprobación expresa para la publicación del artículo y de las fotografías o imágenes que provea/n.

Al participar en el certamen, las instituciones participantes **autorizan** a los organizadores de cada país, a **publicar y difundir**, de forma gratuita y sin limitación, los artículos seleccionados.

El uso de los datos personales de los participantes será tal y como se indica en los términos y condiciones de uso del sitio web de los organizadores.

IMPREVISTOS

Cuando circunstancias no imputables a los organizadores y no previstas en estas bases o que constituyan caso fortuito o fuerza mayor lo justifiquen, los organizadores podrán cancelar o modificar el concurso, efectuando los cambios operativos necesarios que no impliquen alterar la esencia de este y los premios ofrecidos, previa comunicación por los medios utilizados originariamente con anticipación suficiente.

Toda divergencia que pudiera surgir relacionada con la interpretación de estas bases, así como derivada de la ejecución de este concurso, será resuelta por las partes participantes y organizador local por ante los Tribunales correspondientes del territorio del país en que suceda.

PLAZOS DE LAS ETAPAS - FECHAS IMPORTANTES

● Registros de proyectos hasta:	30 de junio
● Comunicación de resultados de la Preselección	15 de julio
● Etapa de tutorías - escritura de artículos	15 de julio al 15 de septiembre
● Entrega del artículo final (trabajado en las tutorías)	20 de septiembre
● Comunicación de la selección del Jurado	10 de noviembre

AUSPICIOS

Para esta sexta edición se ha solicitado a diferentes organismos y entidades su respaldo y acompañamiento, con el fin de desarrollar actividades conjuntas de difusión del certamen y de los proyectos/ experiencias que resulten ganadoras, que le permitan a esta iniciativa una mayor

Con el auspicio de:



visibilidad de las buenas prácticas en EDS que se desarrollan en estos países y poner en agenda esta temática tan importante con una perspectiva regional.

El proyecto cuenta con el Auspicio del Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes (IIN) un Organismo Especializado de la OEA en materia de niñez y adolescencia; y está a la espera de la respuesta de otras solicitudes.

PUBLICACIONES MI PATIO ES EL MUNDO

Mi patio es el mundo: propuestas para la Educación Para El Desarrollo Sostenible de la Primera Infancia, se publicó en el 2021, con la recopilación de los proyectos **ganadores y menciones de honor desde 2018 hasta 2020** de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. A partir del proceso de tutoría, las experiencias fueron reescritas en forma de artículos, varias están acompañadas por un valioso registro fotográfico, sus contenidos recogen y vinculan dimensiones sociales, económicas, culturales y ambientales de la EDS. Esta edición también incluye artículos teóricos que ofrecen un panorama amplio de la historia de EDS desarrollado por la OMEP desde 2008 y comparten los sentidos y los esfuerzos por construir una pedagogía que fundamente propuestas educativas y prácticas docentes.

Se recomienda su lectura como orientación.

La publicación es digital, de acceso libre y gratuito, y está disponible en:

<https://omepworld.org/wp-content/uploads/2021/09/MiPatioeselMundoEspanol-Descargable.pdf>

Su versión en portugués:

<https://www.institutoarcor.org.br/livro-digital-meu-patio-e-o-mundo/>

Este año se realizará una segunda publicación con los proyectos **ganadores y menciones de honor de 2021 y 2022** de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Con el auspicio de:



ANEXO I: GUÍA PARA LA INSCRIPCIÓN AL PREMIO

Para registrarse y participar en el proceso de selección del Premio, es necesario completar el formulario en el siguiente enlace: <https://forms.gle/KJfC9bkkBG5NgYPi7>

Esta es la información que solicita el formulario:

Sección 1: Datos Generales

- Nombre de la institución
- Tipo y modalidad
- Dirección de la institución/localidad/CP
- Razón Social de la Institución
- CUIT/ RUC/RUT/CNPJ o código centro educativo o asociación cooperante
- Nombre y apellido de los responsables del proyecto/email /teléfono
- Función o rol institucional (maestra, directora, etc.)

Sección 2: Descripción del Proyecto

- Título del proyecto / propuesta pedagógica
- ¿De qué trata el proyecto?
- ¿Por qué es/fue importante desarrollar el proyecto? ¿para qué?
- ¿Cuáles son/fueron los propósitos del proyecto?
- ¿Qué estrategias y actividades se implementan o implementaron?
- ¿Cuál es/fue el tiempo necesario para diseñar, implementar y evaluar el proyecto?
- Cantidad de educadores participantes
- Cantidad de niños /as
- Edad de los niños participantes
- Nivel socioeconómico de la población de niños/as participantes
- Descripción de la comunidad y características de la institución

ANEXO II: INDICADORES DE EVALUACIÓN

Guía de los Indicadores de evaluación que utilizará el jurado para calificar los artículos que presentarán los proyectos preseleccionados después de los dos meses de tutoría.

Categoría	Indicadores	Pje.	Total
1. Tema	El proyecto gira en torno a los pilares del desarrollo sostenible: el medioambiental, el social, el económico, el cultural	5	5
2. Características de la institución y comunidad	Define fortalezas y limitantes de la institución	2	6
	Define fortalezas y limitantes de la comunidad	2	
	Define fortalezas y limitantes referidas a la comunidad educativa: estudiantes, docentes, no docentes, familias.	2	
1. Por qué es importante desarrollar el proyecto. Justificación del proyecto.	Se presenta con claridad la importancia del proyecto y su asociación con los aspectos a mejorar de la institución	2	6
	Se presenta con claridad la importancia del proyecto y su asociación con los aspectos a mejorar de la comunidad	2	
	Se presenta con claridad la importancia del proyecto y su asociación con los aspectos a mejorar de la comunidad educativa: alumnado, docentes, no docentes, familias	2	
2. Propósitos del Proyecto	Los propósitos del proyecto corresponden a su justificación	3	9
	Propone acciones para generar cambios en:		
	- la infraestructura del entorno	2	
	- la institución	2	
- las personas y sus vínculos, conocimientos, valores, actitudes y comportamientos relativos a la sostenibilidad		2	
3. Estrategias y actividades	Las estrategias y actividades propuestas se articulan y son coherentes con la justificación y objetivos del proyecto.	10	10
4. Creatividad e innovación	Las estrategias y actividades representan un cambio significativo respecto a las realizadas con anterioridad.	4	12
	Incorpora criterios, enfoques creativos e innovadores.	4	
	Introduce mejoras significativas en las salas, espacios comunes, patios, alrededores del jardín, en el barrio, etc.	4	
5. Sostenibilidad en el tiempo.	El proyecto está integrado al Proyecto Institucional, explicita el modo en que se integra al Proyecto Institucional y/o se precisa la continuidad del mismo.	6	6

6. Aprendizajes significativos de niños y niñas	Ofrece a niños y niñas oportunidades que aprendizaje para la construcción de conocimientos, adquisición de valores, actitudes, compromisos y capacidades para trabajar por un futuro sostenible	10	10
7. Aprendizajes significativos de los docentes y otros adultos de la comunidad	Ofrece a los adultos involucrados, oportunidades que favorecen el conocimiento de las problemáticas socio ambientales, sus causas y estrategias para solucionarlas y prevenirlas, así como la adquisición de valores, actitudes, compromisos y capacidades para comprometerse y trabajar por un futuro sostenible.	8	8
8. Corresponsabilidad de niños, niñas y docentes u otros miembros de la comunidad	Niños y niñas tienen oportunidades, tiempo y espacios para sugerir, planificar, ejecutar, gestionar y evaluar sus iniciativas.	5	10
	Ofrece participación de otro/s colectivo/s: docentes, no docentes, familias, otras escuelas, entidades barriales, etc.	5	
9. Vínculos y redes con otras instituciones educativas y sociales.	Se prevé la realización de actividades que incrementen el establecimiento de vínculos y redes con diferentes actores e instituciones, promoviendo procesos de comunicación y transparencia.	6	6
10. Evidencias y procesos de evaluación	El Proyecto presenta evidencias del trabajo realizado en cada etapa (inicio, desarrollo y finalización)	4	12
	El Proyecto presenta instrumentos de evaluación de resultado y/o de proceso	3	
	El Proyecto presenta instrumentos de autoevaluación de los distintos estamentos	3	
	El Proyecto presenta instrumentos de coevaluación de los distintos estamentos.	2	
TOTAL			100